ALCALDÍA MUNICIPAL
VILLAMARIA – CALDAS

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-003-2024

Siendo las 10:00 a.m. del día 02 de julio de 2024, en las instalaciones de la oficina jurídica de la Alcaldía Municipal de Villamaría-Caldas, se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-003-2024, que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LA VEREDA NUEVA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA"**

I. ORDEN DEL DÍA

Apertura de la Audiencia de Adjudicación por parte del Alcalde del Municipio de Villamaria.

1. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, con indicación del nombre de la empresa y de su representante legal y número de teléfono. El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.

2. Intervención de los asistentes a la Audiencia

3. Respuestas a las observaciones solicitadas.

4. Terminación de la Audiencia

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Apertura de la Audiencia

El Dr. JONIER ALEJANDRO RAMIREZ ZULUAGA, Alcalde del Municipio de Villamaría-Caldas, procede a dar inicio a la Audiencia aquí señalada, encontrándose en presencia de:

- Juan Carlos Marín Gaviria, Abogado.
- Jaime Eduardo Guarín Jurado, Abogado.
- TRANSPOR S.A.S., Proponente.

Informa que, mediante Evaluación de Ofertas, fue seleccionada la oferta presentada por el oferente TRANSPOR S.A.S., cumpliendo con todos los presupuestos del pliego de condiciones y ajustando su oferta económica a los establecido presupuestalmente por el Municipio.

No siendo otro el motivo de la audiencia se da por concluida esta etapa señalada en los pliegos y se proseguirá con el proceso de contratación en la forma establecida en el respectivo pliego definitivo, teniendo en cuenta que como lo manifiesta el N° 4 del Art. 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo que se procede a elaborar el acto administrativo de adjudicación del proceso MC-003-2024, al proponente habilitado TRANSPOR S.A.S., el cual será publicado en debida forma en la página del SECOP.

ALCALDÍA MUNICIPAL
VILLAMARIA – CALDAS

TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

Habiéndose agotado el orden del día, se procedió a levantar la diligencia, y se firma la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma por,

JONIER ALEJANDRO RAMIREZ ZULUAGA
ALCALDE MUNICIPAL

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
ABOGADO

JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO
ABOGADO